

Democratización



Año 1, Número 4

El juego del centípedo: *Chevron vs Rosneft*

Ángel Alvarado

La voz de los ausentes: la crisis migratoria
venezolana y sus consecuencias

Héctor Briceño

Revoluciones socialistas y derecho:

Lecturas y reflexiones

Rogelio Pérez Perdomo

La resiliencia de la Revolución chavista

Juan Miguel Matheus

El juego del centípedo: *Chevron vs Rosneft*

Ángel Alvarado

Resumen

En este trabajo nos proponemos usar la Teoría de Juegos para modelar el comportamiento de Chevron y Rosneft en el contexto de las sanciones sobre el Gobierno de Venezuela. En el estudio encontramos un equilibrio de Nash en el que cada jugador tiene incentivos para cooperar entre sí y continuar operaciones en el país incrementando la producción de crudo.

El “nuevo” Baron de Rothchild

Nathan Rothchild comenzó sus operaciones en Inglaterra a finales del siglo XVIII. Compraba tejidos que luego enviaba a Alemania a comienzos de la Revolución Industrial. A partir de 1811 entró en el negocio financiero, abrió sucursales en las principales ciudades de Europa y participó en los mercados financieros con novedosos instrumentos de deuda.

Durante las Guerras Napoleónicas, Francia impuso un férreo bloqueo comercial sobre la corona británica y sus operaciones en Europa. Para burlar estas sanciones los británicos tenían a Rothschild, que con la experiencia que había adquirido en el comercio de tejidos y sus negocios financieros permitieron contrabandear oro con el continente europeo y salvar a los británicos de Napo-

león. Su operación implicaba grandes riesgos que fueron naturalmente compensados con altos retornos. Así se convirtió en el más grande banquero del siglo XIX y tal vez el más influyente de la historia.

La historia está plagada de ejemplos de empresarios que logran abrirse paso –como Nathan Rothchild– encontrando nuevas maneras de hacer negocios a pesar de infranqueables obstáculos. Si no, pregúntele a los Reyes Católicos de España que gracias a la caída de Constantinopla en 1453 en manos de los turcos descubrieron América en 1492.

Glasnot y Perestroika

En 2019 las sanciones americanas y europeas buscaron impulsar el cambio de régimen político en Venezuela. Sin embargo, después de 3 Órdenes Ejecutivos (O.E. 13.692; O.E.13.850; O.E.13.884) y la designación como personas bloqueadas (*Specially Designated National, SDN*) a PDVSA, CVG MINERVEN, BANDES, Banco de Venezuela, Banco Bicentenario, Banco Central de Venezuela y el Gobierno de Venezuela, las probabilidades de alcanzar su objetivo en 2020 son bajas.

Después de un año de sanciones observamos que el mecanismo de presión ha logrado un cambio de *régimen económico*. Lo que he identificado como una *perestroika* a la venezolana¹. El balance de la crisis venezolana en 2019 es avance en las libertades económicas y un retroceso en las libertades políticas. Esto nos permite decir que las sanciones han tenido un efecto mixto sobre el régimen: positivo en lo económico y negativo en lo político².

1 Ángel Alvarado, “Estructura económica en Venezuela y su camino hacia la democracia”, *Democratización* (Octubre, 2019): 103-121.

2 Según la encuestadora More Consulting en estudio realizado del 8 al 10 de enero de 2019, el 50,6% de los venezolanos piensa que el año 2020 será

Históricamente la prosperidad económica en Venezuela tiende a reforzar el régimen económico imperante (democracia o autocracia). Esto ha hecho que los hombres de negocios y los *lobbys* de *Wall Street*, Texas y Caracas puedan estar comenzando a priorizar su función de bienestar individual ante las menores probabilidades de cambio político, y no desaprovechar así las oportunidades de negocios latentes en un país tan bien dotado en recursos naturales, capital humano, y ahorro privado.

Durante la dictadura de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez, Venezuela ofrecía oportunidades de negocios a todos a aquellos que estuvieran dispuestos a estar lejos de los sectores políticos disidentes, permaneciendo indiferentes a los avatares políticos. Esto hacía que la prosperidad económica reforzara el sistema político (*lock-on*), haciendo más difícil el cambio de régimen.

Un cuadrante en el cual los sectores empresariales le asignen baja probabilidad al cambio político, pavimenta los incentivos para un *lobby* más intenso en el Departamento del Tesoro para que se les permita realizar con mayor libertad sus operaciones mientras llega el cambio de régimen. Es una estrategia de supervivencia de acuerdo a sus intereses económicos naturales del sector y el aparente fracaso de un camino emprendido en 2019 que no ha dado los resultados esperados.

Si las sanciones sobre PDVSA de enero de 2019 (llamada en su momento la opción nuclear) no han tenido el efecto esperado en términos de cambio de régimen, se debe en gran parte a que las mismas sanciones han hecho más eficiente a la industria petrolera

mejor que el año 2019 en comparación con el 44,8% que piensa que será igual o peor. Esta sensación de mejora responde a las mayores libertades económicas y a la disminución de la inflación desde 2.688.870 a enero de 2019 hasta 7374% para el cierre del mismo año.

nacional, a través de la cesión de PDVSA en sus operaciones al capital privado internacional, catalizando la “privatización” del sector.

Esto ha generado incentivos para que compañías que operan en Venezuela quieran mayor participación del negocio, con el natural cabildeo en el Departamento del Tesoro para que emita licencias para mantener sus operaciones en el país, de manera tal que el “nicho petrolero” venezolano no quede en manos de intereses ajenos al hemisferio occidental; lo cual, en un escenario de prolongación del conflicto, podría significar que las reservas petroleras más grandes del mundo podrían estar al servicio de la desestabilización regional.

Los incentivos del Tesoro en este escenario (preservación de nicho) están orientados entonces a renovar las licencias de *Chevron* y otras empresas americanas para seguir funcionando en Venezuela mientras no encuentren mecanismo para ejercer presión sobre *Rosneft*. Esto genera un equilibrio de Nash donde *Chevron* es el líder y *Rosneft* lo sigue, al estilo de “modelo oligopólico” desarrollado por *Stockelberg* estudiado en la teoría de juegos. Veamos esto con atención en el siguiente apartado.

El juego del centípedo

La situación anteriormente descrita la podemos modelar como el **juego del centípedo** usando en la Teoría de Juegos, mostrado en la Figura 1. Este es un juego finito con información perfecta en el cual existen dos jugadores. En el juego original cada jugador comienza el juego con un \$1 en su bolsa. Cada jugador juega después del otro diciendo “continúo” o “paro” comenzando con el jugador 1.

Cuando el jugador 1 dice “continúo” un dólar es tomado de su bolsa por el árbitro y es colocado en la bolsa del oponente, adicionándole \$2. De esta manera ocurre una transferencia de \$3 al oponente. Si el jugador 1 dice “paro” el juego termina y cada jugador recibe lo acumulado. Una vez que el jugador 1 ha movido le corresponde el turno al jugador 2, quien tendrá las mismas opciones de “continuar” o “parar”. Cada jugador tiene incentivos para cooperar con el oponente hasta maximizar los ingresos. El juego termina cuando ambos jugadores superan los \$100.

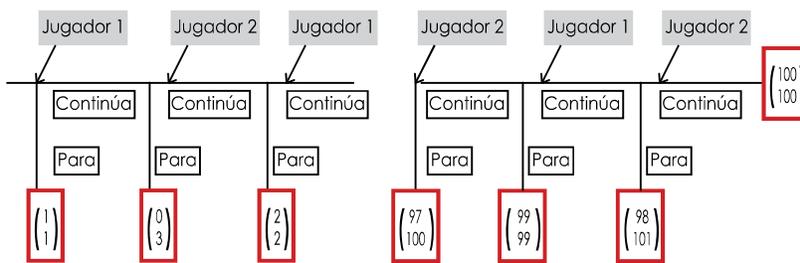


Figura 1: El juego centípedo

En este juego hay varios equilibrios de Nash, pero cada uno de ellos es abandonado, empezando por el Jugador 1 en el primer round; para luego ser abandonado por el Jugador 2 en el siguiente round. De esta manera el juego se vuelve cooperativo para los jugadores hasta alcanzar el pago de \$100 para cada jugador.

Si extrapolamos el juego para el caso venezolano podemos modelar al jugador 1 como PetroPiar (donde *Chevron* es socio B de PDVSA) y el jugador 2 como PetroMonagas (donde *Rosneft* es socio B de PDVSA). Comienzan el juego cada uno produciendo o levantando la misma cantidad de crudo para cobrar deudas pendientes (unos 130 kbd cada uno³). Una vez que el jugador 1

3 Según la consultora Gas Energy LA la producción de crudo de cada una de estas empresas era de 130 kbd para enero de 2019 cuando es sancionada

logra una licencia de Tesoro Americano para continuar operando, invierte más en Venezuela y le quita volumen de producción al jugador 2 como porcentaje de la producción total. Luego el jugador 2 decide continuar operando y le quita volumen al jugador 1 como porcentaje de la producción total. En este juego cada jugador tiene incentivos para “continuar”⁴ y cooperar en sus operaciones, de esta manera se logra elevar la producción petrolera hasta el final del juego⁵.

En este juego cada empresa tiene incentivos para cooperar entre sí y con aquellos “árbitros” que pueden detener el juego al no renovar licencias (Tesoro y Maduro). Los incentivos “egoístas” de cada jugador están alineados a aumentar la producción de crudo. Asumimos que los aumentos de producción consolidan a Maduro y la probabilidad del cambio de régimen baja, lo hacemos siguiendo la “lógica” de la retórica política y diplomática imperante.

Los árbitros también pueden cooperar entre sí, si el Tesoro decide sancionar *Rosneft*, Maduro podría sancionar a *Chevron* y viceversa. En tal sentido existe un equilibrio de Nash entre los árbitros para no sancionar a los jugadores y dar licencias a cada empresa para operar. Para esto suponemos que los incentivos de cada jugador y los árbitros es aumentar la producción de las empresas para mantener el nicho.

PDVSA por el Departamento del Tesoro de los EEUU.

4 En esta variación del juego continuar tiene implícito el cabildeo de cada jugador para obtener las licencias respectivas del Gobierno de Trump y del Gobierno de Maduro.

5 En este juego PetroPiar ha sido el líder, salvo los meses de febrero, marzo y octubre, donde el líder fue PetroZamora. Para el cierre del año 2019 PetroPiar está produciendo unos 120kbd y PetroZamora unos 80Kbd.

Un árbitro benevolente

Llegados a este punto podemos sugerir cambios en los supuestos del juego del centípedo. Decidamos cambiar los supuestos que mueven a uno de los árbitros y cambiar sus objetivos. Por ejemplo, ¿qué pasaría si suponemos que el Tesoro no es egoísta sino benevolente y decide que su objetivo es lograr el cambio de régimen político en Venezuela?

Tal vez podría ejercer mayor presión sobre *Rosneft*, y su *trading* de crudo venezolano en las Islas Molucas, de esa manera Maduro podría retirar las licencias de *Chevron*, y así “parar” definitivamente el juego descrito.

Esto provocaría una caída en la producción de crudo en los siguientes 6 meses que, en los supuestos planteados aumentaría la probabilidad de cambio de régimen político.

Los jugadores conocen de esta posibilidad y harán todo lo posible para que no ocurra⁶, esto implicará cabildear ante cada árbitro de manera que no cambien su objetivo de mantener el “nicho de producción”, y de esta manera no se cierre el juego antes de agotar las reservas⁷.

6 “The basic assumption of the analysis is that taxes, subsidies, regulations, and other political instruments are used to raise the welfare of more influential pressure groups. Groups compete within the context of rules that translate expenditures on political pressure into political influence and access to political resources. These rules may be embodied in political constitutions and other political procedures, including perhaps “rules” about the use of force to seize power.” Gary Becker, “A theory of competition among pressure groups for political influence”, *The quarterly journal of economics* XCVIII, No 3, (August 1983): 374.

7 “Groups compete for political influence by spending time, energy, and money on the production of political pressure” Gary Becker, “A theory of

Para el cierre del año 2019 *Chevron* a través de sus empresas mixtas con PDVSA, PetroPiar y PetroBoscan produjo unos 180 kbd⁸, mientras que *Rosneft* con su empresa mixta PetroMonagas unos 80 kb⁹. La antigua Gazprom, ahora llamada NefteGaz en su empresa mixta PetroZamora produce unos 80 kbd¹⁰.

Por su parte la China CNPC¹¹ en su mixta Sinovensa produce para el fin de 2019 unos 80 kbd¹². Esto nos da un total de 430kbd. El resto de la producción de Venezuela recae en el esfuerzo propio de PDVSA y es al menos 500kbd¹³. Sin duda alguna el juego del centípedo nos permite describir el juego de intereses e incentivos detrás de la producción de crudo en Venezuela y su efecto sobre la política exterior de cada país.

La renovación de licencias por parte del Tesoro a *Chevron*; o su opción de ejercer mayor presión sobre *Rosneft* es el elemento clave de la política exterior americana hacia Venezuela; más allá de la retórica política y diplomática, este es el verdadero “*tour de force*” que debemos analizar para saber si la comunidad internacional está dispuesta atravesar su Rubicón en el caso venezolano.

Rosneft ha recibido pagos de parte del Gobierno de Maduro por cerca de 5 MM\$ en los últimos dos años (2018-2019) de intensas penurias del pueblo venezolano. Nos preguntamos cuál será la apuesta de *Rosneft* una vez que sea amortizada la deuda: ¿Retirarse de Venezuela progresivamente una vez recuperados los

competition among pressure groups for political influence”, *The quarterly journal of economics* XCVIII, No 3, (August 1983): 380.

8 Según estimaciones de Gas Energy LA.

9 Según estimaciones de Gas Energy LA.

10 Según estimaciones de Gas Energy LA.

11 Tanto CNPC como Total actúan como *free-riders* del cabildeo de las líderes del mercado.

12 Según estimaciones de Gas Energy LA.

13 Según estimaciones de Gas Energy LA.

créditos? O ¿aumentar la exposición en el país con licencias petroleras aprobadas por la ilegítima y espúrea Asamblea Nacional del Dip. Luis Parra? ¿Ejercerá mayor presión el Tesoro sobre *Rosneft* por dar soporte Nicolás Maduro una vez que su deuda haya sido amortizada?

Seguir los flujos de inversiones petroleras posiblemente nos aporte más información sobre las probabilidades de cambio político que los que se dice en los foros políticos y diplomáticos.

Conclusiones

El viernes 31 de enero, Nicolás Maduro acudió al Tribunal Supremo de Justicia y encabezó el acto de inauguración del año judicial 2020. Frente a los magistrados de la dictadura, herederos de quienes hace más de una década gritaron “Uh, ah, Chávez no se va”, anunció la instalación de una comisión especial para la reforma del Poder Judicial. Con esta propuesta, el dictador manifestó su intención de profundizar la construcción de un sistema de justicia al servicio del proyecto político que encabeza.

La realidad discursiva y las acciones del régimen parecen evidenciar su avance autocrático. En los meses recientes la dictadura no ha ofrecido signos de flexibilización o apertura hacia la democracia. Por el contrario, pareciera que somos testigos de un proceso de perfección autocrática a partir de la consolidación de procedimientos lejanos a un sistema de libertades.

El ejemplar que termina incluye artículos de Héctor Briceño, Rogelio Pérez Perdomo, Ángel Alvarado y Juan Miguel Matheus. Profundizamos en cuatro temas de especial importancia para la comprensión del momento descrito en los párrafos anteriores: migración, cultura política, reforma económica y resiliencia autocrática. Para finalizar, podemos ofrecer tres reflexiones que pretenden alertar sobre las dimensiones de la transformación que exigirá nuestro país:

- 1) *Sobre la cultura política.* La cultura política es un asunto fundamental para el estudio de los procesos políticos. El autor alemán Dieter Nohlen destaca su importancia y propone que el análisis de los contextos puede explicar el

desarrollo de los fenómenos. La destrucción de la cultura democrática en Venezuela después de veinte años de Revolución chavista es notable. Tal como lo describe Rogelio Pérez Perdomo en su artículo "Revoluciones socialistas y derecho: lecturas y reflexiones", el cambio político no se limita a la caída de un régimen y el ascenso de otro. Se trata de un asunto más complejo que demanda años de esfuerzo y transformación. A veces, quienes estamos sumergidos en la tragedia venezolana perdemos de vista las dimensiones del daño que nos han ocasionado. Nos cuesta asumir que el chavismo ha significado un *saltoatrás* histórico que nos apartó del S.XXI y nos arrojó al S.XIX. Retrocedimos más de un siglo y volvimos a esa Venezuela rudimentaria que aún no había constituido las bases para el desarrollo de un Estado moderno, los fundamentos de un ejército profesional y los mecanismos democráticos de participación ciudadana. Consideramos que es fundamental identificar este retroceso histórico y cultural para avanzar con realismo y esperanza hacia la transformación democrática.

- 2) *Sobre la dinámica autocrática.* Quizás uno de los aspectos más complejos del proceso político venezolano fue la identificación de la naturaleza autocrática de la Revolución chavista. Identificarla y catalogarla como dictadura tomó años de lucha. Cuando Hugo Chávez apareció en el escenario político a finales del S.XX generó atracción y curiosidad en la opinión pública nacional e internacional. El problema del populismo aún no había emergido en el escenario mundial y muchos vieron con optimismo el ascenso al poder por vía electoral de un militar golpista cercano a Fidel Castro. Hacer una autopsia del asesinato de nuestra democracia podría permitir identificar los mecanismos de acción política del populismo con el propósito de crear anticuerpos

institucionales y sociales que detengan su avance en otras latitudes. En tal sentido, los artículos de los diputados Juan Miguel Matheus y Ángel Alvarado se presentan como una guía que puede ser utilizada por las fuerzas democráticas para anticipar las acciones de supervivencia de las autocracias en el S.XXI. Alvarado explica la capacidad de reforma económica del régimen y Matheus los mecanismos de resiliencia de la Revolución chavista. Ambos artículos revelan la versatilidad de quienes se aferran el poder sin poner límites a los medios que les permiten permanecer en él.

- 3) *Sobre los desafíos de la liberación democrática.* Las particularidades de la dictadura chavista imponen incertidumbres y opacidades que dificultan su comprensión. Al ser una nueva enfermedad que afecta al cuerpo político, debemos reflexionar sobre los mecanismos que deben ser activados para vencerla. En las cuatro ediciones de Democratización hemos identificado dimensiones que sostienen su estructura de injusticia. En futuras investigaciones esperamos ponderarlas e identificar su interacción con el ánimo de promover acciones que permitan una eventual liberación autocrática.